



ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
LAVNATURA S.A.

I.- Lugar y Fecha:

Quito, 14 de abril de 2017, a las 12H30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Calle E12 S7-103 y S7C, SAN ISIDRO.

II.- Socios:

Todos los accionistas, según el siguiente detalle:

Accionista	Capital USD\$	Acciones	Valor Acción USD\$
Carrillo Garrido Edgar Patricio	100,00	200	1,00
Macas Garrido Evelin Gabriela	1.800,00	400	1,00
TOTALES	2.000,00	2000	

III.- Declaratoria e Instalación.-

Los accionistas presentes, representando el 100% del capital social, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en sesión de **Junta General Universal de Accionistas.**

IV.- Presidencia y Secretaría.-

Preside la sesión su titular, señora Evelin Gabriela Macas Garrido y actúa como Secretario Ad-Hoc, por decisión de los concurrentes, la señora Jessica Sanchez.

V.- Orden del Día:

Los concurrentes aceptan el siguiente:

1. Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2016.
2. Aprobación de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2016.
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.
4. Designación de Comisarios para el ejercicio económico del año 2017.

VI.- Deliberaciones y Resoluciones.-

1. Informe del Gerente General y del Comisario del ejercicio económico 2016:

El Gerente General expone el contenido del resumen del Informe de Actividades correspondiente al ejercicio del año 2016, cuyo contenido es analizado por la Junta General, la misma que, a propuesta de la accionista Evelin Gabriela Macas Garrido, y con la abstención del voto del señor socio y Gerente General Edgar Patricio Carrillo

LAVNATURA S.A.

Dir.: Calle E12 S7-101 y Calle S7C, Barrio San Isidro, Sector Puengasi
Quito - Ecuador
Tel.: 022 602 563



Garrido, en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías; por unanimidad, resuelve:

"Aprobar el Informe de Actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2016, y disponer que una copia del mismo se agregue al Expediente."

El Comisario de la Compañía pone a consideración de la Junta General de Accionistas su informe correspondiente al año 2016 el cual, luego de que es analizado por la misma, es aprobado por unanimidad, disponiendo que se agregue al Expediente.

2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016:

La señora Presidente señala que, habiendo precedido el conocimiento y la aceptación del Informe del Gerente General y del Comisario, los accionistas deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, con la abstención del voto del señor socio y Gerente General Edgar Patricio Carrillo Garrido, en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías; por unanimidad, resuelve:

"**Aprobar** los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016 y disponer que en copias se agreguen al Expediente."

3. Destino de las utilidades del ejercicio 2016:

Se expone a los accionistas que la Compañía registró una utilidad neta de \$932.61 en el ejercicio económico del 2016, y al respecto, la Junta General, por unanimidad, resuelve que el monto referido permanezca como UTILIDADES RETENIDAS; sobre cuyo destino, se resolverá en Junta ulterior.

4. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2017:

La Junta General, por unanimidad, resuelve designar como Comisario Principal, a la señora Jessica Sanchez y como Comisario Suplente, a la señora Cidney Carrillo; a efectos de que realicen la fiscalización societaria por el año 2017.

VII.-Clausura y Aprobación.-

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, la señora Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, **aprobada** y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 13H30, se clausura.

NOTA: Se incorporan al expediente los documentos analizados en la presente sesión, como son los informes del Gerente General y Comisario y los Estados Financieros.

LAVNATURA S.A.

Dir.: Calle E12 S7-101 y Calle S7C, Barrio San Isidro, Sector Pucngasi

Quito - Ecuador

Tel.: 022 602 563



EVELIN GABRIELA MACAS GARRIDO
PRESIDENTE-ACCIONISTA

EDGAR PATRICIO CARRILLO GARRIDO
ACCIONISTA

JESSICA SANCHEZ
SECRETARIA AD HOC

LAVNATURA S.A.

Dir.: Calle E12 S7-101 y Calle S7C, Barrio San Isidro, Sector Puengasí
Quito - Ecuador
Tel.: 022 602 563